

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21106** *EMILIO MARTÍN RUIZ*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número Siete de los de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 209/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M. Desiré Moreno Cano contra EMILIO MARTÍN RUIZ, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado EMILIO MARTÍN RUIZ en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 817,32 euros de principal, más 163,46 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 12 de junio de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090047656-1